


R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	OCTUBRE 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		CRUZ RISCO IRIS YOLANDA		
Tipo	DNI	Número	70318510	Fecha de Ingreso
				3/03/2023
			Sede	PLANTA ABC
Cargo:		OPERADOR DE ENVASADO		
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA		558.86		
REMUNERACION DOMINICAL		93.14		
ASIGNACION FAMILIAR		102.50		
Total		754.50		
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	62.85			
DIAS COMPUTABLES :	10			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU			
NUMERO DE CUENTA CTS:	47551564732056			62.85


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: SESENTA Y DOS CON 85/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

CRUZ RISCO IRIS YOLANDA



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	OCTUBRE 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		CRUZ RISCO IRIS YOLANDA		
Tipo	DNI	Número	70318510	Fecha de Ingreso
				3/03/2023
			Sede	PLANTA ABC
Cargo:		OPERADOR DE ENVASADO		
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA		558.86		
REMUNERACION DOMINICAL		93.14		
ASIGNACION FAMILIAR		102.50		
Total		754.50		
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	62.85			
DIAS COMPUTABLES :	10			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU			
NUMERO DE CUENTA CTS:	47551564732056			62.85

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: SESENTA Y DOS CON 85/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

CRUZ RISCO IRIS YOLANDA



EMPLEADOR